



DEPTO. DE ARCHIVO Y
ADMON. DE DOCUMENTOS

PRONTUARIO LABORAL № 30882

PERTENECIENTE A:

MONTOYA

GONZALEZ

YAMILE ESTELLA

1er. APELLIDO

2o. APELLIDO

NOMBRES

CEDULA DE CIUDADANIA ANTERIOR _____ DE _____

CEDULA DE CIUDADANIA ACTUAL 43.072.741 DE MEDELLIN _____

LIBRETA MILITAR № _____ FICHO № 43.072.741 _____

MICROFILM: ROLLO № 191 GAVETA № _____ ARCHIVADOR № _____

MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

NOMBRE:	YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ			EXPEDIDA EN:	MEDELLIN
CEDULA:	43072741				
LIBRETA MILITAR:	CLASE:	T.D. № : 43072741			
FECHA DE NACIMIENTO:	13 03 63	LUGAR:	MEDELLIN		
NOMBRE DE LOS PADRES:	EVELIO Y OLIVA				
ESTADO CIVIL:	SOLTERA	NOMBRE DEL CONYUGE:			
ESTUDIOS REALIZADOS:	CUARIO DE BACHILLERATO				
FECHA DE POSESION:	21 06 95	DECRETO № : 517 MAYO 05 DE 1995			
CARGO:	SECRETARIA SEGUNDA				
DEPENDENCIA:	SECRETARIA: GOBIERNO				
ASIGNACION INICIAL:	308.892,93		FACTOR HORA:	1269.423	



TIEMPO DE SERVICIO

INGRESO			DESEMPELLO			INGRESO			DESEMPELLO			INGRESO			DESEMPELLO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	06	95	18	03	96												

VACACIONES DISFRUTADAS

DIA	MES	AÑO	DESDE			HASTA			PERIODO QUE CUBREN	VALOR PRIMA	RE AJUSTE DE PRIMA			OBSERVACIONES
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			DIA	MES	AÑO	

ANTICIPO DE CESANTIAS

FECHA			RESOLUCION		VALOR	CONCEPTO	FECHA			RESOLUCION		VALOR	CONCEPTO
DIA	MES	AÑO	Nro.	AÑO			DIA	MES	AÑO	Nro.	AÑO		

PRIMA DE NAVIDAD

PRIMA DE VIDA CARA

LICENCIAS

OTRAS PRIMAS

13-6-95

 MUNICIPIO DE MEDELLIN	SOLICITUD DE EMPLEO	
	SECRETARIA O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO <i>Secretaría de Gobierno M. Iral</i>	CARGO <i>Secretaria Segunda</i>
FECHA DE SOLICITUD		

LLENSE A MANO CON LETRA CLARA.

I. INFORMACION PERSONAL.

NOMBRES COMPLETOS COMO APARECE EN LA CEDULA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
<i>Yamile Estrella Montaña</i>		<i>González</i>			
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO			
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	DIA MES AÑO		
<i>Medellín</i>	<i>Antioquia</i>	<i>Colombia</i>	<i>12 3 63</i>		
DIRECCION RESIDENCIA ACTUAL		TELEFONO			
<i>Calle 66 #48-58</i>		<i>281.6701</i>			
SEXO	TALLA	PESO			
<input checked="" type="checkbox"/> M	<i>1.60</i>	<i>57</i>	Kg.		
CEDULA No.	DE	LIBRETA MILITAR No.	LICENCIA VEHICULO No.	CLASE	LICENCIA MOTO No.
<i>13.072.741</i>	<i>Medellín</i>				
ESTADO CIVIL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONYUGE				
<i>Soltera</i>					
NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE				
<i>Eulio</i>	<i>Ojiva</i>				
DIRECCION TRABAJO ACTUAL					

II. EDUCACION.

ESTUDIOS / ESTABLECIMIENTO	CIUDAD	AÑO APROBAD.	TITULO OBTENIDO	AÑO
PRIMARIOS	<i>Medellín</i>	<i>5</i>	<i>Primario</i>	<i>77</i>
SECUNDARIOS	<i>Medellín</i>	<i>4</i>		<i>81</i>
TECNICOS				
UNIVERSITARIOS				
DE ESPECIALIZACION				
CATEGORIA ESCALAFON	PRIMARIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SIN _____		SECUNDARIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SIN _____	
OTROS				

III. EMPLEOS ANTERIORES.

EMPLEOS	ACTUAL	ULTIMA	PENULTIMA	ANTEPENULTIMA
NOMBRE DE LA EMPRESA	Contraloría Departamental	Contraloría Municipal		
CARGO OCUPADO	Auditora (E)	Revisora fiscal		
ULTIMO SUELDO	\$382.000 =	\$300.000 =		
FECHA INGRESO	Junio . 94	Enero. 20 - 1-983		
FECHA RETIRO	Febrero 1-95	Marzo 22-1-991		
NOMBRE JEFE INMEDIATO	Dario Mesa			
TELEFONO	262.00.52. - Comun. reac			
MOTIVO DEL RETIRO	Término Provisional			
SI HA TRABAJADO EN ENTIDADES PUBLICAS ESPECIFIQUE A CONTINUACION				
ENTIDAD	DESDE	HASTA		
Contraloría General de Antioquia	Junio - 1-994.	Febrero 1- 1-995		
Contraloría General de Medellin.	Enero 1- 1-983	Marzo 22-1-991		

IV. REFERENCIAS PERSONALES.

NOMBRES Y APELLIDOS	OCCUPACION	TELEFONO
Clara Ines Urdinola	Secretaria Ejecutiva	381.13.61
Dr. Jorge Alberto Guzman Alvarez	Abogado Asesor	385.50.74
Clara Victoria Giraldo Arroyave.	Comerciante	232.85.77

LA SOLICITUD DEBE LLENARSE EN SU TOTALIDAD. CUALQUIER OMISION O INEXACTITUD SERA CAUSA DE LA SUSPENSION DE LOS TRAMITES.

[Handwritten signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

MATRICULA PROFESIONAL No.

LOS ESPACIOS SIGUIENTES SON PARA USO INTERNO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

V. CONCEPTO PREVIO DEPENDENCIA INTERESADA.

EL SOLICITANTE HA SIDO SOMETIDO A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS EN:

RESULTADOS
ES APTO. PARA EL CARGO DE

FECHA JUNIO 13/95.

FIRMA



VI. VERIFICACION DE REFERENCIAS.

LABORALES.

1.

2.

3.

OBSERVACIONES _____

PERSONALES.

1.

2.

3.

OBSERVACIONES _____

VII. PRUEBAS EN EL DEPTO. DE BIENESTAR LABORAL.

SICOLOGICAS _____

DE APTITUDES GENERALES _____

DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS _____

ENTREVISTA _____

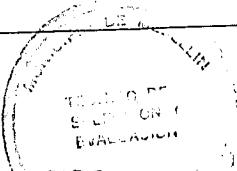
REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SEGUN EVALUACION DE OFICIOS _____

CURVA: _____ GRADO DE ESTUDIOS: _____ GRADO DE EXPERIENCIA: _____

OTROS REQUISITOS _____

SOLICITANTE: NO _____ SI _____ CUMPLE LOS REQUISITOS DEL ACUERDO No _____

DECRETO: No. _____ DE _____

OBSERVACIONES											
FECHA											
 <i>José Ortiz Osorno</i> <small>TÉCNICO EN SELECCIÓN Y ENGANCHE EVALUACIÓN</small>											
JEFE DEPARTAMENTO											

VIII. VERIFICACIONES EN LOS DEPTOS. DE PERSONAL Y ARCHIVO.

EL SOLICITANTE NO SIXXXX ESTUVO VINCULADO AL MUNICIPIO DE MEDELLIN DURANTE EL (LOS SIGUIENTE(S) PERÍODO(S)):

PERSONAL	DESDE			HASTA			DESDE			HASTA			CODIGO TRABAJADOR
	DIA	MES	AÑO										
ARCHIVO													

OBSERVACIONES

VER INFORME ADJUNTO.

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Oficina de Archivo y Administración Documental

CONSEJO DE GOBIERNO

JEFE

CONZALO ESCUDERO ESCUDERO

Jefe Departamento de Archivo

FIRMA (DEPTO. ARCHIVO)

Medellín, 8 de junio de 1995
FIRMA (DEPTO. DE PERSONAL)

IX. VO.BO. DE RELACIONES LABORALES.

VO. BO. U OBSERVACIONES

FECHA

FIRMA

X. APROBACION DE LA SECRETARIA O DEPTO. ADMINISTRATIVO.

EL SOLICITANTE HA SIDO ELEGIDO PARA EL CARGO DE:

Secretaria Segunda, Asesora

FECHA Junio 9/95

FIRMA



CERTIFICADO DE SEGURO DE VIDA

COLECTIVO OBLIGATORIO

FICHO

DEPARTAMENTO
DE PERSONAL

EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, legalmente autorizado por las leyes: 133 de 1931 y 6a. de 1945, y por los Acuerdos: 33 de 1939, 77 de 1939 y 33 de 1943, pagará a la muerte del (a) trabajador (a), YAMILÉ ESTELLA MONTOYA GONZÁLEZ, de conformidad con las Leyes y Acuerdos vigentes sobre el Seguro Colectivo Obligatorio, a las personas que instituye como beneficiarias, la cantidad de dinero que les pueda corresponder según la liquidación que hará el Departamento de Personal.

El asegurado dispone que en caso de muerte dentro de la vigencia del Seguro de Vida, se reconozca y pague su valor según la siguiente distribución que hace:

BENEFICIARIOS	DIRECCION E IDENTIFICACION
A <u>CAMILO ANDRES CANO MONTOYA (HIJO)</u>	la cuota de <u>100</u> o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
A _____	la cuota de _____ o/o
	TOTAL _____

El valor de este seguro no podrá ser negociado, cedido o traspasado a ningún título, salvo expresa disposición legal en contrario.

El Municipio mantendrá asegurados a sus trabajadores hasta tres (3) meses después de la separación, cuando tal separación haya sido motivada por enfermedad o por accidente. Si la separación es voluntaria, de manera directa o indirecta por parte del trabajador, cesará la obligación del seguro desde el día del retiro del trabajador. (Art. 20 del Acuerdo 77 de 1939).

Si la desvinculación o separación del asegurado es motivada por enfermedad profesional, obligará el seguro hasta seis (6) meses después de retiro (Art. 5o. Ley 133 de 1931).

En caso de muerte por accidente de trabajo se pagará a los beneficiarios respectivos una indemnización igual al valor de un seguro de vida doblado. Art. 11 Ley 64 de 1964).

Se deberá exigir al asegurado que designe por escrito y ante testigos la persona o personas a quienes haya de pagarse el seguro y la proporción en que deba ser pagado. Si no se instituye beneficiarios, los herederos del asegurado tendrán derecho al seguro, previo aviso público. Cuando estén designados como beneficiarios la mujer o los hijos, no podrán cambiarse éstos, a menos que aquella haya dado lugar al divorcio o éstos se encuentren en algunos de los casos previstos en el Artículo 1266 del Código Civil (Art. 1o. 2o. y 4o. de la Ley 133 de 1931).

En todo cambio de beneficiarios se hará nueva póliza.

Cuando el asegurado instituye beneficiarios a su esposa e hijos legítimos, la Ley prohíbe sustituirlos en este derecho.

Medellín, 21 de JUNIO DE 1995 de 1995

Jefe Depto de Personal

Asegurado

Testigo

Testigo

Expedido en dos ejemplares, de los cuales uno se entrega al asegurado y el otro se retiene en el Departamento de Personal.



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Secretaría de Servicios Administrativos
Departamento Médico y Odontológico
Salud Ocupacional

RESULTADO FINAL EXAMEN DE INGRESO

DIA	MES	AÑO
13	VI	95

Nombre: YAMILÉ ESTELLA MONTOYA GONZALEZ C.C. 43.072.741

De acuerdo con el EXAMEN MEDICO PREOCUPACIONAL, practicado por el médico de esta Institución, el renunciante al exámen de Admisión presenta:

1. CRISTALURIA
2. DEFECTO REFRACTIVO OCULAR
3. PTERIGIO AMBOS OJOS
4. ENFERMEDAD PERIODONTAL
5. VAGINITIS MICOTICA
6. CERVICITIS
7. CESAREA ORIGEN Y SECUELAS
8. SOBREPESO
9. CICATRIZ MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO
10. VARICES INCIPIENTES MIEMBROS INFERIORES
11. HALLUX VALGUS INCIPIENTE BILATERAL
12. LAPAROSCOPIA, SECUELAS

AUTORIZO LA RENUNCIA DE PRESTACIONES LEGALES.

Lo anterior de conformidad con la resolución 006398 de diciembre 20 de 1991 del Ministerio de trabajo y Seguridad Social.

El Señor(a). YAMILÉ ESTELLA MONTOYA GONZALEZ es apto(a)
para desempeñar el cargo para el cual ha sido nombrado(a)

Porcentaje de capacidad laboral: 88% (OCHENTA Y OCHO POR CIENTO)

Firma del Aspirante
C.C. 43072741 Med

Firma médica de la institución
Registro N° 3821

Institución Municipal
Medellín

SA-7916



Todo por la familia

AFILIACION TRABAJADOR Y/O
PERSONAS A CARGO

NIT 80066590521
DIRECCION RESIDENCIAL
MUNICIPIO DE MEDELLIN

ELABORE ESTE FORMATO A MAQUINA SIN ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS SOMBREADOS. TODA INFORMACION INEXACTA O INCOMPLETA DA LUGAR A LA PERDIDA DEL SUBSIDIO.

FECHA ELABORACION

AÑO	MES	DIA
95	06	21

SEÑALAR CON X LA AFILIACION QUE SE VA A REALIZAR

<input type="checkbox"/> Para recibir subsidio familiar monetario (Anexar documentos relacionados al reverso de la copia).	1	Por primera vez	<input type="checkbox"/> Para recibir tarjeta de servicios únicamente (No requiere documentos).	X Por primera vez
				Por nuevas personas a cargo

DATOS DEL EMPLEADOR

DIRECCION EMPLEADOR

C. 44 32 185

MUNICIPIO MEDELLIN

TELEFONO 355 3698

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO

ESTADO CIVIL

SEXO

FECHA NACIM.

VIG. SEPAR.

UNICO

CONYUGE

SOCIO LIBRE

EMPRESA DO RADIC.

ANEXO

OFICINA

CAJERO

CANTIDAD COSTOS

041

EMPLEADOR CON QUIEN LABORO ANTERIORMENTE

FUJO S

308872

BASISMES

FUJO S

121

X 2

M

F

EMPRESA

RECIBE SUBSIDIO

SÍ

NO

TIPO SALARIO

VARIA-

BLE

S

ESTUDIA

NIT. o CEDULA

RECIBE SUBSIDIO

SÍ

NO

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR QUE ESTA AFILIANDO:

CONYUGE O COMPANIERO (A) TRABAJA: SI NO EN CASO AFIRMATIVO FAVOR SUMINISTRE LOS SIGUIENTES DATOS:

NIT EMPLEADOR CC CONYUGE O COMPANIERO NOMBRE O RAZON SOCIAL EMPLEADOR

PERSONAS A CARGO

DATOS DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS A CARGO

CEDULA DE IDENTIDAD

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE COMPLETO

SEXO

FECHA DE NACIMIENTO

M AÑO MES

CONYUGE

COMPANIERO (A)

PADRES

HERMANOS

AMIGOS

ESTUDIA

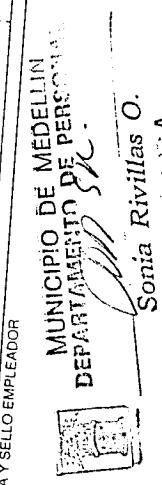
TRABAJA

CONDICION U OCUPACION

ESTUDIO

LIMI-TADO

FIRMA Y SELLO EMPLEADOR

MUNICIPIO DE MEDELLIN
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Sonia Rivillas O.
AGENCIA

4307248.461

FECHA DE RECEPCION
Cedula de identidad y sello autorizado
REVISADO

JUL. 31 1995

COD. 144

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL
TIPO A

DIA	MES	AÑO

530/95

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO		CARGO DE CARRERA	MOTIVO DE DESEMPLEO
1. INGRESO <input type="checkbox"/>	1. INGRESO <input type="checkbox"/>	PROPIEDAD <input type="checkbox"/>	1. RENUNCIA <input type="checkbox"/>
□ PROPIEDAD		PROVISIONALIDAD <input type="checkbox"/>	2. TERMINAC. CONTRATO <input type="checkbox"/>
2. ENCARGO <input type="checkbox"/>	2. ENCARGO <input type="checkbox"/>	PERIODO DE PRUEBA <input type="checkbox"/>	3. INSUBSTANTE <input type="checkbox"/>
3. PROMOCION <input type="checkbox"/>		VACANTE DEFINITIVA <input type="checkbox"/>	4. DESTITUCION <input type="checkbox"/>
4. TRASLADO <input type="checkbox"/>		VACANTE TEMPORAL <input type="checkbox"/>	5. DEFUNCION <input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO <input type="checkbox"/>			6. INVALIDEZ <input type="checkbox"/>
6. CAMB. DE DENOMINACION <input type="checkbox"/>			

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

MONTOYA GONZALEZ

YAMILA STELLA

CARGO A DESEMPENAR

SECRETARIA SEGUNDA

SECRETARIA

GOBIERNO

DIVISION

DEPARTAMENTO

SECCION

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

SE NOMBRARA EN PROVISIONALIDAD POR DECRETO 517 DE MAYO 5 DE 1995.

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
20	06	95					

ELABORADO POR



DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM.	SEXO								
DIA	MES	AÑO	M	F	C.C. 43072-741 DE				
11	03	63	X						
ESTADO CIVIL		LIBRETA MILITAR			CLASE	DISTRITO			
Soltero	Casado	Vludo	NOMBRE DEL CONYUGE			No. DE PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
X									
CODIGO DE DEPENDENCIA 00201000000		CÓDIGO OFICIO 29806			FACTOR HORA \$ 1269.423	SALARIO MES \$ 308.892,93			
CONTRATO No.		DECRETO No.			RESOLUCION No.	ACTA No.			

600
ELABORO

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA



SOLICITUD DE VINCULACION
PENSIONES - SALUD - RIESGOS PROFESIONALES
02018216353

OJOS A WO.

FECHA, SELLO Y CONSECUATIVO DE RECEPCION:		
I.S.S.		
FECHA	CONSECUATIVO	ANO MES DIA
9-20 AM '95	9 20 AM '95	9 9 95

CIUDAD MEDELLIN	FECHA 95. 06 21	SECCIONAL 0 5	PROMOTOR 0 0 0 0 0	RECEP. 9 22
1. I - TRANSAACION → AFFILIATION X ACTUALIZACION O MODIFICACION DIVISION SEGUROS ECONOMICOS ADMINISTRADORA ANTERIOR AFFILIACION Y REGISTRO 2. VINCULACION REGIMEN PENSIONES X 1 VEZ CAMBIO A.F.P. CUAL NIT DV HA COTIZADO MAS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS DEL SECTOR PUBLICO? SI NO CUAL NIT DV VINCULACION SALUD S 1 VEZ CAMBIO EPS CUAL NIT DV VINCULACION RIESGOS PROFESIONALES X				

II - INFORMACION DEL INTERESADO									
3. DATOS GENERALES PRIMER APELLIDO MONTOYA SEGUNDO APELLIDO GONZALEZ NOMBRE YAMILE ESTELA						INGRESO MENSUAL \$ 308.892			
C.C. X	TI	NIT	CE	Nº DOC. IDENTIDAD 43072741	DV	FECHA NACIMIENTO 63 03 12	NACIONALIDAD COLOMBIANO (A)	CÓDIGO	
SEXO X	SUBSIDIADO	SITIO ATENCION DE SALUD HERNAN POSADA G.						TELEFONO	CORRESP.
DIRECCION DONDE LABORA CL 44 No 52 165					CIUDAD/MUNICIPIO MEDELLIN	CÓDIGO 0 0 1	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	CÓDIGO 0 5	TELEFONO 3855698
DIRECCION RESIDENCIA CL 66 NO 48 58					CIUDAD/MUNICIPIO ITAGUI	CÓDIGO	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	CÓDIGO 0 5	TELEFONO 2816701
					CODIGO	ENTIDAD AGRUPADORA	NIT	DV	
4. MODALIDAD DE TRABAJO INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		ACTIVIDAD ECONOMICA						CÓDIGO	
DEPENDIENTE X		OCCUPACION Y CARGO ACTUAL SECRETARIA SEGUNDA							
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR MUNICIPIO DE MEDELLIN					C.C. 18	NIT 909052111	DV 0	SUCURSAL 0 0 1	ACT. ECONOMICA
5. EMPLEADOR: DIRECCION DE LA EMPRESA CL 44 No 52 165					CIUDAD/MUNICIPIO MEDELLIN	CÓDIGO 0 1	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	CÓDIGO 0 5	TELEFONO

III - INFORMACION BENEFICIARIOS			RELACIONE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LAS NORMAS VIGENTES									
1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRES	C.C.-C TI-T NIT=N CE-E	NUMERO DE IDENTIFICACION			D.V.	FECHA NACIMIENTO	SEXO	CÓDIGO PARENTESCO		
1							AÑO	MES	DIA	F	M	
2												
3												
4												
5												
6												

IV - FIRMAS	
INTERESADO	AFILIADO SALUD Y/O RIESGOS PROFESIONALES HAGO CONSTAR QUE HE SELECCIONADO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, PARA LA PROTECCION QUE SEÑALO EN EL PRESENTE FORMULARIO Y DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON VERDADEROS.
INTERESADO	AFILIADO PENSIONES HAGO CONSTAR QUE LA SELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CONTRAPRESTACION DEFINIDA LA HE EFECTUADO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y SIN PRESIONES, MANIFIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES PARA QUE ADMINISTRE MIS APORTES PENSIONALES Y QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS
FIRMA SOLICITANTE	FIRMA SOLICITANTE
EMPLEADOR	DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACION QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA	NOMBRE

SEÑOR TRABAJADOR: EL SEGURO SOCIAL LE OFRECE LA POSIBILIDAD DE VINCULARSE VOLUNTARIAMENTE, EN FORMA INTEGRAL A TODOS LOS SISTEMAS QUE CUBRE: PENSIONES, SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES, O PARCIALMENTE A CUALQUIERA DE ELLOS, MEDIANTE EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTE FORMULARIO.
PRESENTA ESTE FORMULARIO EN LOS PUNTOS DE AFILIACION (VER ANEXO 2 DEL MANUAL PRACTICO DE VINCULACION). MAYOR INFORMACION SOLICITALA A LA LINEA 9-800-13300 O AL CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE MAS CERCANO.

EMPLEADOR

SF - 31 - 002

24779
ABR. 1995
No. 90060200

Fecha de radicación 14/04/95

FORMULARIO DE AFILIACION E INSCRIPCION A LA E.P.S. - REGIMEN CONTRIBUTIVO - PARA TRABAJADORES DEPENDIENTES Y SERVIDORES PUBLICOS

Ley las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formato

Tipo de afiliación	Individual	Colectiva	Fecha de afiliación al sistema AA/MM/DD
--------------------	------------	-----------	---

► I. Información para ser Diligenciada por el Cotizante o Cabeza de Grupo Familiar

1er. Apellido	2do. Apellido o de casada	Nombre Completo
Montoya	González	Yamile ESTELLA
No. Identificación	43 072 741	Fecha de nacimiento AA/MM/DD 63 03 12
Trabajo	CAM 33 PISO 3º Oficina	Sexo M F X Estado Civil J
Ciudad / Mpio.	Medellín	Barrio La Alpujarra Tel. 385 5357
Dir. Residencia	011 66 # 48-58	Dept. Antioquia Fax
Ciudad / Mpio.	Itagüí	Barrio Simón Bolívar Tel. 281 6701
Adm. Fondos Pensiones	155	Dept. Antioquia
Entidad Anterior, Seguridad Social en Salud o EPS	155	IPS Elegida: 0 0 0 6
		Grado de Escolaridad 0 5

Identificación de beneficiarios

Número de Identificación	TD	COTIZANTE	Nombres Completos Beneficiarios			Sexo	Fecha de Nacimiento	Parentesco	Grado de Escolaridad	Estado Civil
			1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre Completo					
19091623	PC		Cano	Montoya	Camilo Andrés	X	92 04 07 31			
2										
3										
4										
5										
			Dirección Residencia	Barrio	Teléfono	Ciudad/Mpio.	Departamento	Código IPS		
1			011 66 # 48-58	Simón Bolívar	2816701	Itagüí	Antioquia	0000		
2										
3										
4										
5										

O DIRECTAMENTE CON SU PROMOTOR

DE LUNES A VIERNES DE 7:30 AM A 6:00 PM

411 60 31

ENTIDAD ANTERIOR DE PREVISION O SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD O

EPS. DE ESTE FORMULARIO COMUNIQUESE GRATUITAMENTE

PARA CONSULTAS CON RESPECTO AL DILIGENCIAMIENTO

DESDE CALCULO DE FONDO DE PENSIONES A LA QUE SE ENCUENTRA AFILIADO.

IPS Elegida: Esciba el nombre de la institución Prestadora de Servicios de Salud

Administradora de Fondos de Pensiones: Esciba el nombre de la

Administradora de Fondos de Pensiones a la que el empleado reside.

Nombre de la ciudad y dirección donde reside.



Municipio de Medellín

Medellín, Agosto 30 de 1991

Señor (A)
YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ
C.C. 43.072.741
SECRETARIA SEGUNDA
Municipio de Medellín
Ciudad

Respetado señor:

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 100 de 1990 en sus Artículos 1, 12 y 14, concretamente le solicito hace llegar a este despacho en el menor tiempo posible el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación y la declaración juramentada de renta neta y bienes en los términos de los requisitos siguientes:

Lo anterior para legalizar su posesión, por tanto hasta el momento esto que adjunto no es contrario al lleno de los requisitos exigidos, por lo tanto es aceptable de mi acuerdo.

Cordialmente,

RECTOR HABIBIAN SUAREZ MORENO
Jefe Departamento de Personal (P)

CC. Dr ANIBAL VILLEZ MUÑOZ
Secretario de Servicios Administrativos

Dr GABRIEL CIRIACIO DÍEZ ARRIAGA
Director División de Relaciones Laborales

Dr JORGE LUIS MARRERO GOMEZ
Procurador Provincial de Medellín

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Héctor Fabián Suárez Moreno".

**Alcaldía de Medellín...
EN EQUIPO CON USTED**



República de Colombia
Departamento Administrativo de la
Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

II. DEBIENES Y RENTAS

YO. Xamile Stella Montoya Gómez	IDENTIFICADO CON: C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N. 43.072.761	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País Colombia	Departamento Santander	Municipio Jagüillí
Dirección Calle 66 # 48. 58		Teléfono 281.67.81

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Claudia Oliva Gómez López	24.295.532	Madre
Evelin Montoya R.	8.239.738	Padre
Daniel Andrés Cárbo Montoya		Hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	\$ 2.292.324-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	\$ 160.000-

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
CONAVI	AHORRO	10 05 22 0291	Villanueva	\$ 6.000-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
TAXI	TIN 689 - MODELO 92	\$ 8.000.000-

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

4 MAR 1996

1.1 DE BIENES Y RENTA Y CONSTITUCION

Los acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	SUMA VALOR

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Medellin, Febrero 29/96

CIUDAD Y FECHA

FORMA FUD8001



DIAN
DIRECCION DE IMPUESTOS
Y ADUANAS NACIONALES

**CERTIFICADO DE INGRESOS
Y RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 1995 - 5 X 1995**

No. 263

PERIODO DE LA CERTIFICACION DIA MES AÑO			FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO			LUGAR DONDE SE PRACTICO LA RETENCION							
DE:	01	01	95	A:	31	12	95	22	02	96	MEDELLIN	DEP.	0020100000
APELLOS Y NOMBRES DEL ASALARIADO MONTUYA GONZALEZ YAMILE ESTRELLA												No. IDENTIFICACION	A C <input type="checkbox"/> X
APELLOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL RETENEDOR MUNICIPIO DE MEDELLIN												No. IDENTIFICACION	A C <input type="checkbox"/> X
DIRECCION CALLE 44 NRO 52 165 C A M				MUNICIPIO MEDELLIN				DEPARTAMENTO ANTIOQUIA					

RELACIONE LOS NOMBRES DE AGENCIAS, SUCURSALES, FILIALES O SUBSIDIARIAS DE LA EMPRESA RETENEDORA CUYOS MONTOS DE RETENCION SE CONSOLIDAN EN ESTE FORMATO:

CONCEPTO DE LOS INGRESOS	NO GRAVADOS	GRAVADOS
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES		2.292.324,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS		
GASTOS DE REPRESENTACION		
PENSIONES DE JUBILACION, VEJEZ O INVALIDEZ		
OTROS INGRESOS INCAPACIDADES		
TOTAL		2.292.324,00
VALOR DE LA RETENCION	GR	0,00

APPELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL PAGADOR O RETENEDOR

MARIA NURY GOMEZ ARANGO

C.C. ó NIT. No. 32.332.740 DE ENVIGADO

Maria N. Gómez A.

TESORERA DE RENTAS MUNICIPALES

FIRMA Y SELLO

CONCEPTO DE OTROS INGRESOS	VALOR RECIBIDO	VALOR RETENIDO
ARRENDAMIENTOS		
HONORARIOS		
DIVIDENDOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
ENAJENACION DE ACTIVOS FIJOS		
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		
COMISIONES Y SERVICIOS		
OTROS		
TOTAL		

TIPO E IDENTIFICACION DE LOS BIENES POSEIDOS

VALOR PATRIMONIAL

DEUDAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 1995 \$

IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS LEGALMENTE A CARGO

C.C. ó NIT.	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
	ANA OLIVA GONZALEZ LOPEZ	
	CAMILO ANDRES CANO MONTOYA	
		MADRE
		Hijo

CERTIFICO QUE DURANTE EL AÑO GRAVABLE DE 1995:

- Por lo menos el 80% de mis ingresos brutos ordinarios provinieron de una relación laboral o legal y reglamentaria.
 - Mi patrimonio bruto era igual o inferior a setenta y tres millones quinientos mil pesos (\$ 73.500.000) a 31 de Diciembre de 1995.
 - No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
 - Mis ingresos brutos ordinarios fueron iguales o inferiores a treinta y ocho millones doscientos mil pesos (\$ 38.200.000).
- Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 1995.

R. Montoya
C.C. ó NIT. No. 43072741 Medellín

NUMERO 18222982

FIRMA

forma minerval 10-94 AF Diseñadas y actualizadas según la Ley © por LEGIS

NOTA: Este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementarios para los asentamientos que lo firmen.

DIAN 77.007.95

2a. COPIA PARA EL AGENTE RETENEDOR



**SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIVISION DE RELACIONES LABORALES**

ASUNTO: COMUNICACION DE NOMBRAMIENTO

SEÑOR

YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ
Me permito informar a usted que ha sido NOMBRADO(A) SELECCIONADO(A) por

**SE TERMINA LA PROVISIONALIDAD POR DECRETO 317 DE
MARZO 7 DE 1996**

**PARA EL CARGO DE
SECRETARIA SEGUNDA**

GRUPO

SECCION

DEPARTAMENTO

DIVISION

**SECRETARIA
GOBIERNO**

Requiere posesión: SI NO

Si acepta, sírvase presentarse al Departamento de personal (oficina 602) con los requisitos legales exigidos (*) antes de veinte (20) días a partir de la fecha, con el fin de asumir legalmente el cargo.

Medellín, 12 de marzo de 19 96

El Director de Relaciones Laborales

(*) VER REQUISITOS DE INGRESO AL RESPALDO

**INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL
TIPO A**

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO		CARGO DE CARRERA		MOTIVO DE DESEMPLEO	
1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	1. INGRESO	<input type="checkbox"/>	PROPIEDAD PROVISIONALIDAD PERIODO DE PRUEBA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2. ENCARGO	<input type="checkbox"/>	2. ENCARGO	<input type="checkbox"/>	VACANTE DEFINITIVA VACANTE TEMPORAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3. PROMOCION	<input type="checkbox"/>	3. PROMOCION	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
4. TRASLADO	<input type="checkbox"/>	4. TRASLADO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
5. DESEMPLEO	<input type="checkbox"/>	5. DESEMPLEO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
6. CAMB. DE DENOMINACION	<input type="checkbox"/>	6. CAMBIO DE DENOMINACION	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

MONTOYA GONZALEZ

CARGO A DESEMPEÑAR

SECRETARIA SEGUNDA

YAMILE ESTELLA

SECRETARIA

GOBIERNO

DIVISION

DEPARTAMENTO

SECCION

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD

SE TERMINA LA PROVISIONALIDAD POR DECRETO 317 DE MARZO 7 DE 1996

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS
18	03	96					

ELABORADO POR _____

Yamile Estella
RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

Perez
DEPTO. DE PERSONAL

DATOS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM. SEXO

DIA MES AÑO M F

C.C.

43.072.741

LIBRETA MILITAR

CLASE

DISTRITO

ESTADO CIVIL

Soltero Casado Viudo

NOMBRE DEL CONYUGE

NO. DE PERSONAS
A CARGO

RECIBE

NO RECIBE
NI CEDE

CEDE

CODIGO DE
DEPENDENCIA

CODIGO
OFICIO

FACTOR
HORA \$

SALARIO
MES \$

CONTRATO No.

DECRETO No.

RESOLUCION No.

ACTA No.

Yamile Estella

INFORMO

FECHA RECIBO - PERSONAL

REVISOR (DPTO. PERSONAL)

AUDITORIA

NARLlo 15/96

INFORME DE NOVEDADES DE PERSONAL 1303-96

TIPO A

DIA	MES	AÑO
20	3	96

TERMINO Provision

MOTIVO DE DESEMPLEO

CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO

CARGO DE CARRERA

1. INGRESO
 PROPIEDAD
 2. ENCARGO
 3. PROMOCION
 4. TRASLADO
 5. DESEMPLEO
 6. CAMB. DE DENOMINACION

1. INGRESO
 2. ENCARGO
 3. PROMOCION
 4. TRASLADO
 5. DESEMPLEO
 6. CAMBIO DE DENOMINACION

- PROPIEDAD
 PROVISIONALIDAD
 PERIODO DE PRUEBA
 VACANTE DEFINITIVA
 VACANTE TEMPORAL

1. RENUNCIA
 2. TERMINAC. CONTRATO
 3. INSUBSTANTE
 4. DESTITUCION
 5. DEFUNCION
 6. INVALIDEZ

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
 MONTOYA GONZALEZ YAMILE ESTELLA

CARGO A DESEMPENAR
 SECRETARIA AUXILIAR

SECRETARIA
 SECRETARIA DE GOBIERNO

DIVISION

DEPARTAMENTO

SECCION

GRUPO

CAUSA Y FECHA DE LA NOVEDAD
 Cambia denominacion, grupo salarial de la 5A a la 6A, segun decreto 1280 de

octubre 18 de 1995 A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 1996.

A PARTIR DEL			HASTA EL			TIEMPO TOTAL	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIAS	HORAS

ELABORADO POR

RELACIONES LABORALES

DEPENDENCIA

DEPTO. DE PERSONAL

DS PARA DILIGENCIAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

FECHA DE NACIM.	SEXO	C.C. 43072741 DE <i>P 96</i>								
DIA	MES	AÑO	M	F						
LIBRETA MILITAR					CLASE	DISTRITO				
ESTADO CIVIL		NOMBRE DEL CONYUGE					NO. DE PERSONAS A CARGO	RECIBE	NO RECIBE NI CEDE	CEDE
Soltero	Casado	Viudo								
CODIGO DE DEPENDENCIA 0020100000					CODIGO OFICIO 29653	FACTOR HORA \$		SALARIO MES \$		
CONTRATO No.					DECRETO No.	RESOLUCION No.		ACTA No.		

ELABORO _____
 REVISOR (DPTO. PERSONAL)

INFORMO _____

FECHA RECIBO - PERSONAL

AUDITORIA _____

*20 MAR 1996**S*

Medellín, 26 de marzo de 1996

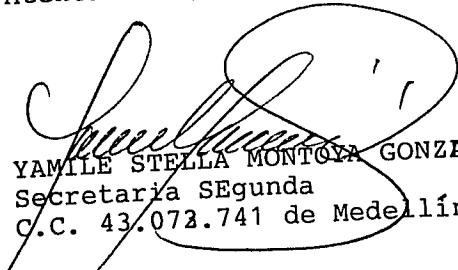
Señores
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Municipio de Medellín

Cordial saludo:

Me permito comunicarles que mi carnet de provisionalidad que me acrédita como Secretaria Segunda, adscrita a la Secretaría de Gobierno Municipal, se me extravió el pasado 1 de marzo del presente año.

Lo anterior para lo que Ustedes consideren necesario, para mi desvinculación con el Municipio de Medellín.

Atentamente,


YAMILE STELLA MONTOYA GONZALEZ
Secretaria SEGunda
C.C. 43.072.741 de Medellín



FORMULARIO UNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN, JURAMENTADA			
YO.	II. DE BIENES Y RENTAS		
IDENTIFICADO CON:	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> N° 13 072-441	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:	
País	Colombia	Departamento	Municipio
Dirección	Clle 66 # 48 58	Telefonos	281 67 01
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:			
Nombre y Apellido	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	
Colineto Puelas Cecilia Montoya	P.T.C.	Hija	
Olivia Puelas Funes		Mujer	
Walter Puelas Cecilia Montoya		Hermano	
Evelio Montoya Gonzalez		Padre	

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Coron	Ahorro	100 J. 2218291		\$ 6.000-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
TAXI	TIN 689	\$ 000.000-

-EMPLEADOR O CONTRATANTE-

1.1 DE BIENES Y RENTA (CONTINUACION)

Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	SUSPENSIÓN / VALOR

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALEUDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALEUDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION N°
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input checked="" type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

FORMA FUD8001

-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-
 -LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE N°. 9800-17770-

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

NOMINA GENERAL

22/03/96

SECRET

HOJA DE SERVICIOS PERSONAL VINCULADO

DE

SS.

1091.15-1
NOMBRE MONTOYA GONZALEZ YAMILE ESTELLA

CEDULA

430727

CARGO ACTUAL SECRETARIA SEGUNDA

CATEGORIA

FACTOR HORA 1548.696

96

GRUPO Y CURVA OS A

JORNADA

DEPENDENCIA 0020100000 COD-PAGADOR 032

HORAS INCAPACIDAD	460.46	VALOR INCAPACIDAD	0.00
SUBSIDIO DE TRANSPORTE REUTERA	462.00	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00
VALOR VIATICOS	0.00	AGUINALDO	0.00
PRIMA DE VACACIONES	0.00	PRIMA DE VIDA CARA	168.425.00
PRIMA DE NAVIDAD	62.808	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	154.446.00
PRIMA DE MATERNIDAD	0.00	PRIMA DE MATRIMONIO	0.00
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0.00	PRIMA DE CALAMIDAD	0.00
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0.00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	0.00
AUXILIOS QUIRURGICOS	0.00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	0.00
CESANTIAS ANTICIPADAS	0.00	TOTAL DEVENGADO	0.00
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	1.153.784.00
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	2173	EN OTRAS ENTIDADES	
HORAS ORDINARIO DIURNO	2173	VALOR ORDINARIO DIURNO	1.025.347.00
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	953.997.00
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0.00
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0.00
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0.00
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0.00
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0.00
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	0	VALOR VACACIONES	0.00
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0.00
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0.00	VALOR SUBSIDIO CONFAMA	10.900.00
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0.00	FECHA ULTIMO ASCENSO	110587
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0.00	FECHA ULTIMO TRASLADO	000000

MUNICIPIO
DE
MEDELLIN

NOMINA GENERAL

22/03/96

SECP

HOJA DE SERVICIOS AÑO ANTERIOR

66

NOMBRE MONTOYA GONZALEZ YAMILE ESTELLA

95

CEDULA

43072

CARGO ACTUAL SECRETARIA SEGUNDA

CATEGORIA

FACTOR HORA 1548.696

GRUPO Y CURVA 05 A

JORNADA

DEPENDENCIA 0020100000 COD-PAGADOR 032

HORAS INCAPACIDAD	0	VALOR INCAPACIDAD	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE <i>Reintegrado</i>	1.162,00	GASTOS DE REPRESENTACION	
VALOR VIATICOS	0,00	AGUINALDO	81.51
PRIMA DE VACACIONES	0,00	PRIMA DE VIDA CARA	60.06
PRIMA DE NAVIDAD	154.446,00	PRIMA DE NAVIDAD AÑO ANTERIOR	
PRIMA DE MATERNIDAD	0,00	PRIMA DE MATRIMONIO	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	0,00	PRIMA DE CALAMIDAD	
PRIMA PROFESIONAL DOCENTE	0,00	PRIMA DE TRANSPORTE Y MANUTE.	
AUXILIOS QUIRURGICOS	0,00	AUXILIOS HOSPITALARIOS	
CESANTIAS ANTICIPADAS	0,00	TOTAL DEVENGADO	2.292,324
CONTROL HORAS EN VACACIONES	0	IDENTIFICADOR DE VACACIONES	
CONTROL HORAS EN INCAPACIDAD	0	CONTROL SUSPENSIONES	
CONTROL HORAS EN LICENCIA	0	FALTAS PRIMA DE VIDA CARA	
AUSENCIAS A LA FECHA	0	AUSENCIAS EN EL AÑO	
LICENCIAS A LA FECHA	0	LICENCIAS EN EL AÑO	
PERMISOS A LA FECHA	0	PERMISOS EN EL AÑO	
SUSPENSIONES A LA FECHA	0	SUSPENSIONES EN EL AÑO	
RETENCION EN LA FUENTE	0,00	PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADAS	
DIAS SERVIDOS MUNICIPIO	2173	EN OTRAS ENTIDADES	
HORAS ORDINARIO DIURNO	174,1552	VALOR ORDINARIO DIURNO	1.970,140
HORAS ORDINARIO NOCTURNO	0	VALOR ORDINARIO NOCTURNO	0,
HORAS EXTRAS DIURNAS	0	VALOR EXTRAS DIURNAS	0,
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	0	VALOR EXTRAS NOCTURNAS	0,
HORAS EXTRAS EN FESTIVO DIURNAS	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO DIURNO	0,
HORAS EXTRAS EN FESTIVO NOCTURNO	0	VALOR EXTRAS EN FESTIVO NOCT.	0,
HORAS FESTIVAS DIURNAS	0	VALOR FESTIVAS DIURNAS	0,
HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	0	VALOR FESTIVAS NOCTURNAS	0,
HORAS EN VACACIONES ACUMULADAS	0	VALOR VACACIONES	0,
HORAS PERMISOS REMUNERADOS	0	VALOR PERMISOS REMUNERADOS	0,
VALOR SUBSIDIO FAMILIAR	0,00	VALOR SUBSIDIO COMFAMA	0,,
VALOR SUPLEMENTO ALIM.	0,00	FECHA ULTIMO ASCENSO	25.000,,
VLR AUX HIJOS INVALIDOS	0,00	FECHA ULTIMO TRASLADO	11050, 00000

29 ABR 1996

326



MUNICIPIO DE MEDELLIN

Código 13.032.341

Dependencia Gobierno

Asunto Sesiones Definitivas y Acción

ES

Yanet LE ESTELLA Roberto G.

Fecha del 21/02/96 al _____

SUELO

$$194 \times 8 \times 1269.423 \leq 1.970.144.47$$

$$14 \times 8 \times 1548.095 \leq 173.453.95$$

$$63 \times 8 \times 1691.153 \leq 852.343.12$$

$$2.995.941.46 \times 203.333 \div 2.158 = 330.257.89$$

sobrantes:

$$194 \times 5.98 = 1.160.15$$

$$77 \times 5.98 = 462.162$$

$$\frac{1.620.58}{112} - 135.04$$

primaria de madera:

$$2 \times 411.514.39 \div 12 \leq 68.585.79$$

$$154.416$$

$$223.031.42 \div 12$$

$$18.585.78$$

AGUJERO-LODO

$$6.292.45$$

$$81.513.712$$

primaria de vidrio ceramico:

$$180 \times 411.514.39 \div 36.2 = 205.257.19$$

$$60.255$$

$$\frac{265.820.37}{112}$$

$$22.176.30$$

primaria de vidrio ceramico:

$$231 \times 1691.153 \times 160 \div 36.2 = 2100.700.18 \div 112 = 18.741.68$$

total de primaria \$ 409.662.06



Municipio de Medellín

RESOLUCION NUMERO 1627 DE 1996
(abril 11)

Por medio de la cual se liquidan unas prestaciones sociales definitivas

EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CONSIDERANDO

- 1- Que la señora YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ, con cédula de 43.072.741 de Medellín laboró al servicio del Municipio de Medellín del 21 de junio de 1995 al 17 de marzo de 1996, desempeñó el cargo de SECRETARIA AUXILIAR- Secretaría de Gobierno.
- 2- Que de conformidad con el Decreto Nacional 1160 de 1947 y Acuerdo 82 de 1959 procede a realizarle la liquidación de unas prestaciones sociales definitivas respectivas así:

VACACIONES POR DESVINCULACION: 271 días, contados del 21 de junio de 1995 al 17 de marzo de 1996, le dan derecho a 11 días, que se cuentan del 18 de marzo de 1996 al 2 de abril de 1996, se suman 5 festivos, total días 16. Que equivalen a 128 horas a un factor hora: 1691.904 que valen: \$ 216.564.00.

RECONOCER PRIMA DE VACACIONES: 200.900.00

CESANTIAS DEFINITIVAS: 283 días contados del 21 de junio de 1995 al 17 de marzo de 1996, se suman 16 días por vacaciones, liquidados a razón de un salario \$400.667.04 promedio, valen: \$ 314.969.00 .

RECONOCIMIENTOS Y REINTEGROS

RECONOCER: \$ 68.586.00 por prima de navidad/96
\$ 17.332.00 por prima de vida cara/96
\$ 71.800.00 por retroactividad/96
REINTEGRA: \$ 2.00 por subsidio de transporte/96
\$ 2.00 por subsidio de transporte/95

ASIGNACION BASE: \$ 400.667.04

TOTAL DE LA PRESTACION: \$ 890.151.00

REINTEGRO: \$ 4.00

TOTAL DE LA PRESTACION: \$ 890.147.00

RESUELVE

ARTICULO 1o RECONOCER a la señora YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ, por concepto de prestaciones sociales definitivas la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO PESOS (\$ 890.147.00)

El reconocimiento anterior se hace con cargo al presupuesto de FONDOS COMUNES

ARTICULO 20 Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, ante el Departamento de Personal y la Secretaría de Servicios Administrativos respectivamente.

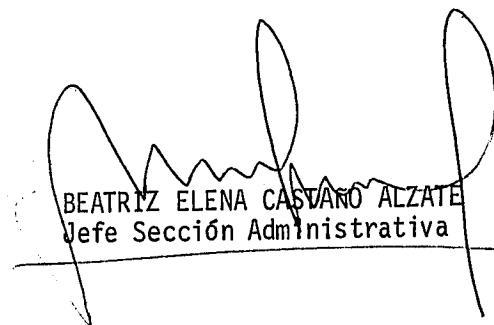
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



Municipio de Medellín

Continuación resolución N° 1627 de 1996


DIANA PATRICIA DURAN ZULUAGA
Jefe Departamento de Personal


BEATRIZ ELENA CASTAÑO ALZATE
Jefe Sección Administrativa


M. SONIA RIVILLAS O.
Tramitadora

NOTIFIQUE la providencia anterior, ..., de 10.... de 1.9.... al Sr., ... haciéndole saber que contra ella proceden los recursos de Apelación y Casación por escrito, dentro de los días o días hábiles siguientes a la notificación. - Elaborado, firmado y fechado:

Dirección Adjunta

v-1

José Juan
Tel. 43072741 (Med.)
Tel. 281.67.01. - 232 8577.
Revisar a firmar

MUNICIPIO DE MEDILLÍA CONCEJO MUNICIPAL VENENO DE PENSACIÓN

Medellín, 25 ABR 1996 de

mil noveno año.

Como, visto y considerado lo anterior, las partes firmantes acuerdan lo siguiente:

En N° 16.22.

Jefe de Personal
 Jefe de la Sección

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio Publico
Procuraduria General de la Nacion



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

No. 95-353441

Señor(es) YAMILE STELLA
PROCURADURIA PROVINCIAL
MEDELLIN

MONTOYA GONZALEZ
(ANTIOQUIA).

El Jefe de la Division de Registro y Control de la Procuraduria General de la Nacion

HACE CONSTAR

YAMILE STELLA MONTOYA GONZALEZ
Quien se identifica con la C.C. o la T.I. No. ****43.072.741
CUARENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN*****
***** Durante los ultimos cinco (5) anos (Resolucion 018 de Agosto 23/93 emanda
del Despacho del Procurador General de la Nacion):

Examinada la informacion existente en nuestros archivos magneticos, a la fecha
no registra antecedentes disciplinarios.

Expedido en Santa Fe de Bogota, D.C., a los Veintinueve *** (29) dias del mes de
Agosto ***de 1995, con visencia de tres (3) meses, para POSESION.

NOTA: Si el No. de la Cedula o Tarjeta Id. no corresponde con el de la persona
solicitada, ESTE CERTIFICADO CARECE DE VALIDEZ.

RUBEN DARIO GRANDA ESCOBAR
DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL.
JFPE

RDGE/005.cb

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO SIN EL SELLITO SRCC

INSPECCION CUATRO A MUNICIPAL DE POLICIA : Medellin, julio
primero de mil novecientos noventa y cinco

A petición de la interesada, recíbase declaración juramentada
y devuelvase para los fines legales.

CUMPLASE

EL INSPECTOR JOSE ANTONIO QUINTERO GARCIA

LA SECRETARIA SOCORRO TORO ALVEAR

DECLARACION DE LA SEÑORA YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ

INSPECCION CUATRO A MUNICIPAL DE POLICIA ; medellin, julio primero
de mil novecientos noventa y cinco En la fecha se hizo presente an-
te el despacho , la señora antes indicada con el fin de rendir decla-
ración juramentada para ello el suscrito Inspector ante su secreta-
ria le recibió el juramento de rigor, previa la lectura del art 172 -
del c penal y de conformidad a los arts 27 y 285 del c p penal ba-
jo cuya gravedad prometió decir la verdad toda la verdad y nada más
que la verdad Seguidamente sobre sus notas y condiciones civiles DI
JO; Mi nombre completo es YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ identifi-
cada con cc nro 43.072.741 de Medellín, hija de Evelio y Oliva, natu-
ral de Medellín, residente en Itagui, edad 32 años, soltera, alfabe-
ta y de profesión empleada Municipal. Seguidamente sobre lo que es
motivo de su declaración EXPUSO; bajo la gravedad del juramento :decla-
ro que veo económicamente por mi hijo menor de edad, de nombre
CAMILLO ANDRES CANO MONTOYA , que depende de mi en todas sus nece-
sidades , PREGUNTADA: Diga que edad tiene el menor CONTESTO; tiene -
tres años PREGUNTADA; Diga que m^an^o tiene para decir CONTESTO; No es
más. No siendo otro el objeto de la presente se firma para constancia.

EL INSPECTOR JOSE ANTONIO QUINTERO GARCIA

LA DECLARANTE YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ

LA SECRETARIA SOCORRO TORO ALVEAR

NOTARIA VEINTITRES

Dr. Rodrigo Escobar Pérez

Calle 44 N° 52 - 165
Centro Administrativo
La Alpujarra (sótano)
Teléfonos: 262 77 30 - 381 18 45
Medellín

ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

NOTARIA VEINTITRES DE MEDELLIN. En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los Catorce (14) días del mes de Agosto de mil novecientos Noventa y cinco (1.995), ante mí RODRIGO ESCOBAR PEREZ.

NOTARIO VEINTITRES DEL CIRCULO DE MEDELLIN, compareció YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ, con el fin de rendir declaraciones para fines extraprocesales, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 y que procede a hacer, bajo la gravedad del juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Art. 299 del Código de Procedimiento Civil y en los siguientes términos: PRIMERO. Me llamo como queda expresado: YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ, tengo 32 años cumplidos, vivo en el Municipio de Medellín y en la siguiente dirección Calle 66 # 48- 58, soy de profesión Secretaria. Hijo(a) de Evelio y Oliva, de estado civil soltera y estoy identificado con la cédula de ciudadanía Nº 43'072.741, expedida en Medellín.

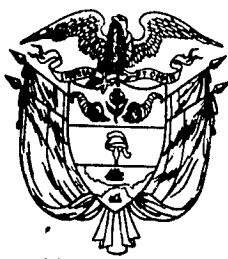
SEGUNDO: Como ya lo expresé declaro bajo la gravedad del juramento los siguientes hechos que son personales: Que no tengo ningún parentesco con el señor ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil, ni con ninguna de las personas que intervengan en mi nombramiento, y carezco de impedimentos e inhabilidades, para desempeñar el cargo, y en la actualidad, me encuentro laborando con el Municipio de Medellín; y en la actualidad, convivo con mis padres, los señores; EVELIO MONTOYA Y OLIVA GONZALEZ, bajo un mismo techo y un mismo lugar, soy soltera, y no he contraído nupcias por ningún rito ni por ninguna ley; en la actualidad, tengo una cuenta de ahorro, en la Corporación CONAVI, distinguida, con el número 1005-2218291; y el año inmediatamente anterior, labore con el departamento de Antioquia, contraloría departamental, y mis ingresos ascendieron a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 3'500.000,00)m.l.c., no tengo acreencias ni obligaciones de ninguna clase; no pertenezco ni a juntas ni consejos directivos; tampoco pertenezco a corporaciones, Asociaciones, ni sociedades, y como lo manifesté anteriormente, soy soltera, y no he contraído nupcias, con ninguna persona; y en la actualidad, no poseo ninguna clase de bienes muebles o inmuebles, ni en la ciudad de Medellín, ni en el departamento de Antioquia ni en la república de Colombia, y mis ingresos no alcanzan los topes máximos exigidos por la ley para presentar declaración de renta y complementarios.- No siendo otro el objeto de la presente, fué leído personalmente por la declarante, quien lo aprobó y firmó en forma expresa.-

LA DECLARANTE.-

YARELLE ESTELLA MONTAÑA GONZALEZ.-

Rodrigo Pascual
No. 1120
VENTITRES DE CRESPO
DE MEDELLIN.

26 de Agosto
2010



Certificado de Registro Civil de Nacimiento

El suscrito Notario Cuarto del Círculo de Medellín,
en cumplimiento del Artículo 115 del Decreto 1260 de 1970

República de Colombia
Departamento de Antioquia

C e r t i f i c a:

Que en el libro _____ Folio _____ 19091623 _____ del Registro Civil de Nacimientos
de fecha 15 DICIEMBRE DE 1.994 _____ se encuentra inscrita el acta de Nacimiento

de: CAMILO ANDRES CANO MONTOYA

MASCULINO Que ocurrió el 07 ABRIL DE 1.992 en el municipio de
MEDELLIN departamento de ANTIOQUIA República de Colombia

es hij @ ALONSO DE JESUS CANO
GB. 453.194

y de YAMILE ESTELLA
MONTOYA

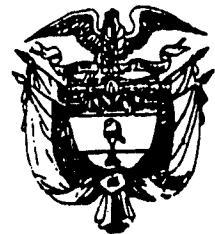
REC. FALLO DEL JUZGADO 1^a DE FAMILIA, MEDELLIN 24 NOVIEMBRE DE 1.994

Valido Únicamente Para

Medellin 27 de ABRIL de 1.994



Elena Ortiz de Arboleda
Notaria Cuarta



NOTARIA DOCE
MARTHA INES ALZATE DE RESTREPO
NOTARIO

LA SUSCRITA NOTARIO DEL CIRCULO DE MEDELLIN con base en el
21834245

artículo 115 del Decreto 1260 de 1970, CERTIFICA que en el folio _____

AGOSTO 26/94

de fecha _____ del Archivo del Registro Civil de Naci-

YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ=
mientos, fue inscrito el nacimiento de _____

FEENINO MARZO 12 de 1.963
de sexo _____ que ocurrió el día _____

en el Municipio de MEDELLIN Departamento de ANTIOQUIA

República de Colombia.

JESUS EVELIO MONTOYA

El _____ registrado es hijo _____ de _____

Y OLIVA GONZALEZ

_____ con la única finalidad de demostrar el

parentesco.

Medellín, 07 JUNTO de 95 de 19

GONZALO/

NOTA: SE EXPIDE DE ACUERDO A LA LEY 2a. ART. 26 DE 1976





Departamento de Antioquia
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Establecimiento: IDEM JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ

Municipio: MEDELLIN

CERTIFICADO DE ESTUDIOS No.2781
CODIGO DEL DANE No.10500103421

Los suscritos Rector y secretaria académica del IDEM JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ, establecimiento oficial aprobados sus estudios de sexto-a undécimo de Bto. mediante resolución No.2429 de marzo 22 de 1980, - emanada del Ministerio de educación Nacional.

C E R T I F I C A N

Que la alumna YAMILE ESTELLA MONTOYA GONZALEZ, cursó y aprobó en este plantel los estudios correspondientes al grado NOVENO DE BTO.durante el año lectivo de 1981; obteniéndolas siguientes calificaciones e intensidad horaria a continuación se expresan:

AÑO DE 1981 GRADO NOVENO DE BACHILLERATO CAL.F.378 MATRICULA.F.1903-

ASIGNATURAS

	H.S	CALIFICACIONES
Educación religiosa y moral	2	7.4 siete cuatro
Historia de Colombia	3 * 1	7.8 siete ocho
Geografía de Colombia	3	7.3 siete tres
Español	4	7.0 siete cero
Inglés	3	6.9 seis nueve
Biología integrada III	3	7.7 siete siete
Algebra y geometría	5 * 1	7.0 siete cero
Educación física	2	8.7 ocho siete
Educación estética	2	8.3 ocho tres
Vocacionales y técnicas	5	7.9 siete nueve
Intensificaciones optativas	2	

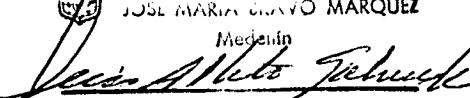
CONDUCTA

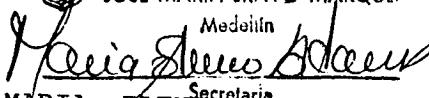
EXCELENTE

DISCIPLINA

EXCELENTE

Para mayor constancia se expide el presente certificado en Medellín-a los diez (10) de mayo de 1995. Se adhiere y se anula estampilla de timbre del Depto de Ant.por pesos 50.00. Válido sin autenticar mediante decreto no.1024 de abril 15 de 1982, emanada del Ministerio - de educación Nacional.

I D E M
JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
Medellín

LUIS ALBERTO GALEANO FRANCO
C.C.NO.8.263.663 de Medellín
Rector

I D E M
JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
Medellín

MARIA ELENA ADARVE PATIÑO
C.C.No.32.498.432 de Med
Secretaria



ESCUELA - REMINGTON DE COMERCIO

FUNDADA EN 1915

CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA ORDEN DE BOYACA.
LA MEDALLA PBR. MIGUEL GIRALDO SALAZAR Y LA ESTRELLA DE ANTIOQUIA

— Centro de Educación Media y Capacitación Comercial —

APROBACION DE ESTUDIOS N°. 9104 DE 1974, PARA LOS CURSOS COMPENSATORIOS.
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N°. 000310 DEL 4 DE JULIO DE 1979

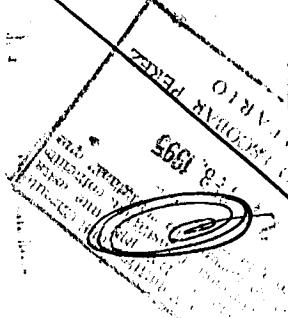
Teniendo en cuenta que:

YAMILÉ STELLA MONTOYA GONZALEZ

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DE CAPACITACION COMERCIAL APROBANDO TODAS LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS Y CUMPLIENDO LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DOCENTE DE LA ESCUELA Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. SE LE CONFIERE LA PRESENTE CREDENCIAL DE:

Secretaria Auxiliar Contable

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, A LOS 18 DIAS DEL
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1981



ESCUELA REMINGTON DE COMERCIO

FUNDADA EN 1916

CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA ORDEN DE BOYACA.
LA MEDALLA PBR. MIGUEL GIRALDO SALAZAR Y LA ESTRELLA DE ANTIOQUIA

— Centro de Educación Media y Capacitación Comercial —

APROBACION DE ESTUDIOS No. 9104 DE 1974, PARA LOS CURSOS COMPENSATORIOS.
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 000310 DEL 4 DE JULIO DE 1979

Teniendo en cuenta que:

YAMILÉ STELLA MONTOYA GONZALEZ

TERMINO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DE CAPACITACION COMERCIAL APROBANDO TODAS LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS Y CUMPLIENDO LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DOCENTE DE LA ESCUELA Y DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. SE LE CONFIERE LA PRESENTE CREDENCIAL DE:

Prácticas de Oficina

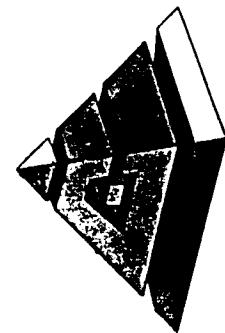
PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN, A LOS 14 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DE 1983

EL RECTOR,



EL SECRETARIO.

LA CONTRALORIA GENERAL
DE COLOMBIA



Y EN SU NOMBRE
LA ESCUELA DE CAPACITACION FISCAL
"CARLOS MAURO HOYOS"

CERTIFICAN

YAMILE STELLA MONTOYA GONZALEZ

Que

431072.741

Asistió al curso

RELACIONES HUMANAS

VEINTE (20)

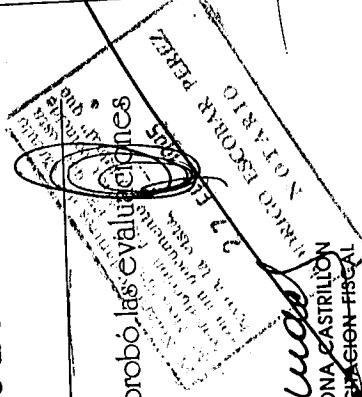
horas, presentó y aprobó las evaluaciones

correspondientes.

Medellín, Diciembre 13 de 1993

Luz Stella Giraldo Arroyave
Contralora General de Antioquia

mauricio
LUIS JAVIER CARDONA CASTRILLON
ESCUELA DE CAPACITACION FISCAL
CARLOS MAURO HOYOS



CENTRO DE CAPACITACION POPULAR
CENCAP

Seccional: MEDELLIN

C E R T I F I C A

Que: YAMILÉ ESTELLA MONTOYA

Asistió al curso de: RELACIONES HUMANAS

del: 24 de FEB. al: 31 de MARZO 1982 (50 horas)

Francisco Gómez
EL DIRECTOR
PROFESOR
SECRETARIO
Gobernación
Ministerio de la Presidencia

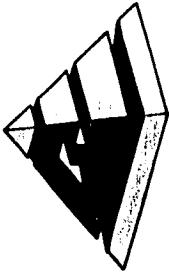
"Formemos los hombres y ellos harán las obras".

REPUBLICA DE COLOMBIA El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" CERTIFICA		
Que:	MONTOYA G. YAMILE ESTELA	
Realizó y aprobó formación en:	MODULO INFORMATICA BASICA	Equivalencia en horas 60
Componentes de la formación realizada: MANEJO DEL SISTEMA OPERATIVO D.O.S PROCESAMIENTO DE PALABRAS MANEJO DE HOJA ELECTRONICA ULTIMO RENGLON		
Lugar:	Fecha de Terminación:	No. Registro:
MEDREGIÓN ANTIOQUIA CHOCO	04/10/3	REC-001-A-041061
JEFE DIVISION DESARROLLO EMPRESARIAL		
Firma y Sello Autorizados		



CONTRALORIA

General de Antioquia



Y EN SU NOMBRE
LA ESCUELA DE CAPACITACION FISCAL
"CARLOS MAURO HOYOS"

C E R T I F I C A N

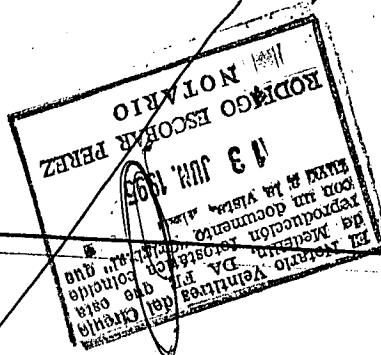
Que _____
MONTOYA GONZALEZ YAMILÉ
Asistió a _____ SENSIBILIZACION Y TECNICAS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO
Con una intensidad de DIECIOCHO (18) horas.

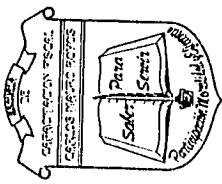
Medellín, 30 DE MARZO DE 1995


RODRIGO PINEDA GUTIERREZ
Contralor General

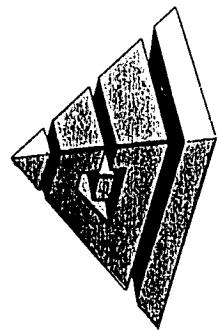

HUMBERTO CORDOBA MONSALVE
ESCUELA DE CAPACITACION FISCAL
CARLOS MAURO HOYOS

95020231





EN CONTRATORNI GENERAL
DE ESTADOS UNIDOS



Y EN SU NOMBRE
EN ESCUELA DE CAPACITACIÓN FISCAL
"CARLOS MURILLO HOYOS"

CERTIFICAN

Que YAMILÉ STELLA GONZALEZ MONTOYA

con Cédula de Ciudadanía número 43'072.741

Asistió al curso

INDUCCIÓN I

con una intensidad de VEINTE (20)

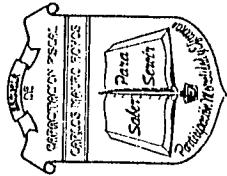
horas, presentó y aprobó las evaluaciones

correspondientes.

Medellín, Diciembre 13 de 1993

Luz STELLA ARROYAVE
Contralora General de Antioquia

Luis JAVIER CARDONA CASTILLÓN
ESCUELA DE CAPACITACIÓN FISCAL
CARLOS MURILLO FOTOS

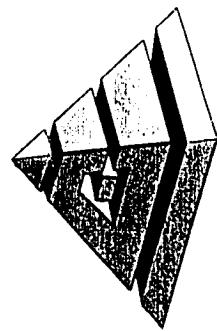


La Contraloría General
DE ANTIOQUIA

Y EN SU NOMBRE

La ESCUELA DE CAPACITACIÓN FISCAL
"CARLOS MASTRO HOYOS"

CERTIFICAN



Que YAMILE STELLA MONTOYA GONZALEZ

con Cédula de Ciudadanía número 431072741 Asistió al curso
INDUCCIÓN II

con una intensidad de VEINTE (20) horas, presentó y aprobó las evaluaciones

correspondientes.

Medellín, Diciembre 6 de 1993

Luz Stella Giraldo Arroyave
Contralora General de Antioquia

Luz Stella Giraldo Arroyave
Luis Javier Cardona Castillón
Escuela de Capacitación Fiscal
"Carlos Mastro Hoyos"

NOTARIA VEINTITRES

Dr. Rodrigo Escobar Pérez

Calle 44 N° 52 - 165
Centro Administrativo
La Alpujarra (sótano)

Medellín
Teléfonos: 262 77 30 - 381 18 45

ACTA DE RECEPCION DE DECLARACIONES CON FINES EXTRAPROCESO

NOTARIA VEINTITRES DE MEDELLIN. En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los Ocho(8)--- días del mes de Junio.--- de mil novecientos noventa y cinco .-- (T.99 5.7), ante mí RODRIGO ESCOBAR PEREZ.--- NOTARIO VEINTITRES DEL CIRCULO DE MEDELLIN, compareció YAMILE ESTELLA MONTYAGONZA LEZ. con el fin de rendir declaraciones para fines extraprocesales, de conformidad con las prescripciones del Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989 y que procede a hacer, bajo la gravedad del juramento que se considera prestado conforme lo dispone el Art. 299 del Código de Procedimiento Civil y en los siguientes términos: PRIMERO. Me llamo como queda expresado: YAMILE ESTELLA MONT Y A GONZALEZ.---, tengo 32.--- años cumplidos, vivo en el Municipio de Medellín.--- y en la siguiente dirección Calle 66 # 48-58.---, soy de profesión Secretaría.--- hijo(a) de Evelio.--- y Oliva.--- de estado civil Soltera.--- y estoy identificado con la cédula de ciudadanía N° 43'072.741.--- expedida en Medellín.--- SEGUNDO: Como ya lo expresé declaro bajo la gravedad del juramento los siguientes hechos que son personales: Que no tengo ningún parentesco con el señor Alcalde Municipal de la ciudad de Medellín, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni con ninguna de las personas que intervengan en mi nombramiento, y careco de impedimentos e inhabilidades, para desempeñar el cargo, y en la actualidad no me encuentro laborando con ninguna entidad pública o privada.- No siendo oto el objeto de la presente, fuéleido personalmente por la declarante, quien lo aprobó y firmó en forma expresa.-

LA DECLARANTE.-

YAMILE ESTELLA MONT Y A GONZALEZ.

43'072.741 (Medellin)

*RODRIGO ESCOBAR PEREZ
NOTARIO VEINTITRES
DEL CIRCULO
DE MEDELLIN*